



**Obras  
Públicas**  
Gestión integral  
de la Ciudad

Comité Municipal Mixto de Obra Pública  
Sesión Extraordinaria **04/2023**



## ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

### ORDEN DEL DÍA

*Para presidir la Sesión Extraordinaria 04/2023, del 27 de marzo de 2023.*

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 03/2023 del CMMOP

#### **La Dirección de Obras Públicas presenta:**

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2023 y Multianual 2024
5. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2023
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto



Miembros con derecho a voz y voto

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**  
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez**  
Suplente 2: **Lic. Rodrigo Ramírez Flores**

**Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Contralora Ciudadana



Suplente 1: **Cynthia Patricia Arteaga Arróniz**  
Suplente 2: **Jaime Eduardo Reyes Robles**

**Mtro. Luis Cisneros Quirarte**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**  
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

**Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**  
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Suplente 2: **Regidora Mariana Fernández Ramírez**

**Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**  
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Regidor Rafael Barrios Dávila**  
Suplente 2: **Regidor**

**Arq. Miguel Zárate Hernández**  
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

**Arq. Laila Pérez Ochoa**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**  
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

**Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy**  
Suplente 2: **Arq. Karen Yuliana Zenteno Berdón**

**Ing. Luis Enrique Barboza Niño**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

**Ing. Jorge Ortiz Ramírez**  
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Alejandro Arturo Avila Gómez**  
Suplente 2:

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria 04/2023 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el Lunes 27 de marzo de 2023 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo**

**RECURSOS MUNICIPALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**4.1 - Recurso Municipal**

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2023 y 2024**

1	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CUL-CSS-008-23	TRABAJO COMPLEMENTARIO PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON EXPLANADA, DENTRO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESCULTURA "EL PALOMAR", UBICADO EN LOS CRUCES DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y LEANDRO VALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO, DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	Alquimia Grupo Constructor S.A. de C.V.	\$ 11,433,125.89	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Acar Obras y Proyectos S.A. de C.V.	\$ 11,446,882.08	ACEPTADA y solvente
						3	Constructora Samura S.A. de C.V.	\$ 11,460,543.04	ACEPTADA y solvente
						4	Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.	\$ 11,475,377.66	ACEPTADA y solvente
						5	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	\$ 11,493,332.07	ACEPTADA y solvente
						6	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Alquimia Grupo Constructor S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 11,433,125.89</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	-------------------------	---

2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-009-23	TRABAJO COMPLEMENTARIO PARA A) REHABILITACIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ZONA 6 Y B) EDIFICIO DE JUSTICIA MUNICIPAL, UBICADOS EN A) PABLO VALDEZ ESQ. GAZA EN LA COL. MIGUEL HIDALGO DE LA ZONA 6 TETIÁN Y B) CALZ. INDEPENDENCIA # 840 EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.	\$ 3,991,966.64	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Desarrolladora de insumos para la Construcción, S.A de C.V.	\$ 4,207,649.71	ACEPTADA y solvente
						3	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	Rechazada	
						4	Trípoli Emulsiones, S.A de C.V.	Rechazada	
						5	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Roths Ingeniería y Representaciones, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Dai Nippon de Mexico S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.</b>	<b>\$ 3,991,966.64</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	------------------------	---

3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-011-23	SEGUNDA ETAPA PARA LA REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (NETO CERO CARBONO), REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS E IMPERMEABILIZACIÓN, UBICADO EN CALLE HOSPITAL SO-2 EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	SEI Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 6,142,239.36	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A de C.V.	\$ 6,224,005.74	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	Ime Servicios y Suministros S.A. de C.V.	\$ 6,310,863.28	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$ 6,354,930.80	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	\$ 6,383,617.03	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						6	Grupo Edificador Mayab S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>SEI Grupo Constructor, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 6,142,239.36</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	------------------------	---

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Artículo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
4	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-23	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGURDS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 2, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	\$ 5,796,320.42	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A de C.V.	\$ 5,977,420.20	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	LP Puentes y Carreteras de Occidente, S.A de C.V.	\$ 6,183,828.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,519,662.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5	Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A de C.V.</b>	<b>\$ 5,977,420.20</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

**PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL - Municipal 2023 y 2024**

5	ILUMINACIÓN	DOP-REH-MUN-LUM-CSS-021-23	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, DENTRO DEL POLÍGONO 15 (QUINCE), UBICADO EN DIAG. GOLFO DE CORTES ENTRE AV. MÉXICO Y AV. LÓPEZ MATEOS EN LA COL. VALLARTA NORTE DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	Nos Prende lo que Hacemos, S.A de C.V.	\$ 7,996,928.77	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Birmek Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 8,431,633.08	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	Terra Civitas, S. de R.L. de C.V.	\$ 8,593,006.22	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Consorcio Constructor de Instalaciones, S.A de C.V.	\$ 8,881,977.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5	Construcciones y Acabados Alro, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Contrumer, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Nos Prende lo que Hacemos, S.A de C.V.</b>	<b>\$ 7,996,928.77</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

**PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR**

6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-ESC-CSS-023-23	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE "NIDOS DE LLUVIA" EN ESCUELAS, POR MEDIO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, UBICADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 973,931.85	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 991,421.58	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						3	A&G Urbanizadora S.A. de C.V.	\$ 1,017,554.19	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Construarenda, S.A de C.V.	Rechazada	
						5	Constructora Tlecuahtli S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Nojum Urbanismo y Construcción, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.</b>	<b>\$ 973,931.85</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

**PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES - Municipal 2023 y 2024**

7	RENOVACIÓN	DOP-REM-MUN-ESP-CSS-094-23	RENOVACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EN PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCULTURAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	Consorcio Constructor de Instalaciones, S.A de C.V.	\$ 8,094,990.69	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Birmek Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 8,098,807.83	ACEPTADA y solvente
						3	Fausto Garnica Padilla	\$ 8,133,145.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4	Dos-HB Construcción, S.A. de C.V.	\$ 8,166,361.41	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5	Kalea Construcción, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Nos Prende lo que Hacemos, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Gapz Obras y Servicios, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Consorcio Constructor de Instalaciones, S.A de C.V.</b>	<b>\$ 8,094,990.69</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA**

8	REHABILITACIÓN	DOP-EYP-MUN-LAB- CSS-105-23	ESTUDIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PAVIMENTOS, EN DIVERSAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL POA-2023, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	240 días	30%	1	Control de Calidad de Materiales S.A. de C.V.	\$ 1,499,405.48	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Grupo Constructor Alpama S.A. de C.V.	\$ 1,559,840.86	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						3	Ciarco Constructora S.A. de C.V.	\$ 1,589,986.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4	Low Grupo Constructor S.A. de C.V.	\$ 1,723,204.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						5	C. Jennifer Flores Chávez	Carta de Disculpa	
						6	Gal Gar Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Proyectos y Construcciones Cupe, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS - Municipal 2023 y 2024**

9	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-UD- CSS-130-23	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°33 "JUAN DE DIOS ROBLEDO", UBICADA ENTRE LAS CALLES SAN IGNACIO Y ABUNDANCIA EN LA COL. LA ESPERANZA (LA FEDERACHA) EN LA ZONA 4 OBIATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	339 días	30%	1	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A de C.V.	\$ 11,484,166.68	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Kubikmeter Construcciones, S.A de C.V.	\$ 11,604,557.58	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						3	Soluciones Especializadas en Aire e Ingeniería Civil, S.A de C.V.	\$ 11,668,391.29	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4	Construcciones Loari, S.A de C.V.	Rechazada	
						5	Constructora Constier S.A. de C.V.	Rechazada	
						6	Estructuras y Proyectos de Jalisco, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Proyectos inteligentes en Planificación y Edificación, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			

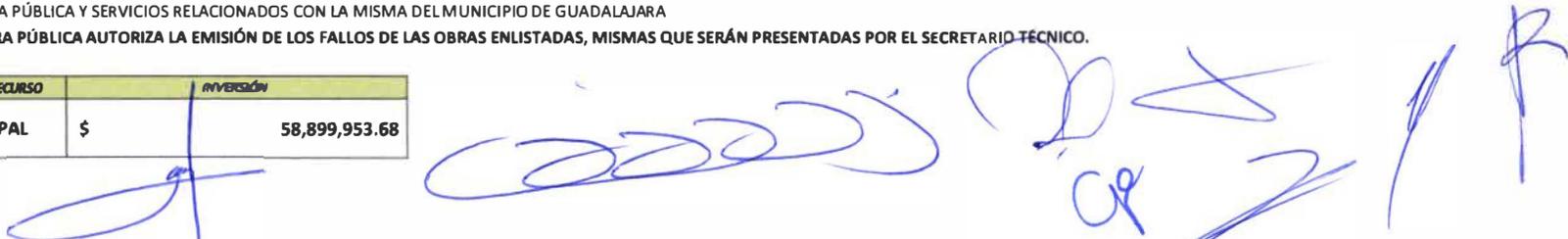
**PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO**

10	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON- CSS-174-23	TRABAJO COMPLEMENTARIO EN LA CALLE 12, UBICADA ENTRE CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE 5 EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	30%	1	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 1,305,778.12	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	\$ 1,325,951.49	ACEPTADA y solvente
						3	Arkicon, S.A de C.V.	\$ 1,365,855.80	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A de C.V.	\$ 1,398,224.72	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						5	Constructora Erlort y Asociados S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						6	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
						7	Urbanización y Construcción Avanzada S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
10	MUNICIPAL	\$ 58,899,953.68







No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

**5. Informe de contratos (Convenios Adicionales)**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN III, NUMERAL 3 FRACCIÓN VIII Y X, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL APEGO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, COMO EN LOS ARTÍCULOS 125 Y 127 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ESTA DEPENDENCIA APLICA LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO, CON LA SUSCRIPCIÓN A CONVENIO MODIFICATORIO DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

Convenios Adicionales						
CONTRATO ORIGINAL Sesión 16/2022			DICE :			
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-ESP- CSS-294-22	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL PARQUE GONZÁLEZ GALLO, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA ILUMINACIÓN, GRADERÍA, BAST (MALLA PERIMETRAL), PASTO SINTÉTICO, ÁREAS DE CIRCULACIÓN E INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN LOS CRUCES DE AV. DR. ROBERTO MICHEL Y SALVADOR LÓPEZ CHÁVEZ EN LA COL. EL ROSARIO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	137 días	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 2,913,191.32
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			CONVENIO ADICIONAL:			
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 650,000.00
					PORCENTAJE DE CONVENIO	22.31%
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-ESP- CSS-294-22	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL PARQUE GONZÁLEZ GALLO, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA ILUMINACIÓN, GRADERÍA, BAST (MALLA PERIMETRAL), PASTO SINTÉTICO, ÁREAS DE CIRCULACIÓN E INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN LOS CRUCES DE AV. DR. ROBERTO MICHEL Y SALVADOR LÓPEZ CHÁVEZ EN LA COL. EL ROSARIO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	137 días	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 3,563,191.32

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **5**

Sesión Extraordinaria **04/2023**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Presidente de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública



**Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**  
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez**  
Suplente 2: **Lic. Rodrigo Ramírez Flores**

**Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Contratadora Ciudadana



Suplente 1: **Claudia Patricia Arteaga Arróniz**  
Suplente 2: **Jaime Eduardo Reyes Robles**

**Mtro. Luis Cisneros Quirarte**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**  
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

**Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**  
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Suplente 2: **Regidora Mariana Fernández Ramírez**

**Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**  
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Regidor Rafael Barrios Dávila**  
Suplente 2: **Regidor**

**Arq. Miguel Zárate Hernández**  
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

**Arq. Laila Pérez Ochoa**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**  
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

**Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy**  
Suplente 2: **Arq. Karen Yuliana Zenteno Berdón**

**Ing. Luis Enrique Barboza Niño**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

**Ing. Jorge Ortiz Ramirez**  
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Alejandro Arturo Avilés Gómez**  
Suplente 2:

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité



Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 04/2023** de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública celebrada el **Lunes 27 de marzo de 2023** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Extraordinaria **04/2023**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

**6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL ES DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA.

**RECURSOS MUNICIPALES 2023**

CONVENIO MODIFICATORIO ORIGINAL Sesión 03/2023			DICE :			
1	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL- CSS-074-23	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA, EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	353 días	Greif MI, S.A de C.V.	\$ 5,009,741.07
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			DEBE DECIR:			
1	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL- CSS-074-23	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 2), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	353 días	Greif MI, S.A de C.V.	\$ 5,009,741.07

Handwritten signatures in blue ink:

- Large signature on the left side.
- Signature with 'X' mark in the middle.
- Signature with 'Cp' in the middle.
- Signature with 'ca' in the middle.
- Signature with a circle around it on the right.
- Signature with 'R' on the right.
- Signature with 'a' on the right.
- Signature at the bottom right.



**Obras  
Públicas**  
Gestión Integral  
de la Ciudad

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Extraordinaria **04/2023**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**Lic. Alejandro Martínez Hernández Carrera**  
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez**  
Suplente 2: **Lic. Rodrigo Ramírez Flores**

**Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Contralora Ciudadana



Suplente 1: **Claudia Patricia Arteaga Arróniz**  
Suplente 2: **Jaime Eduardo Reyes Robles**

**Mtro. Luis Cisneros Quirarte**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

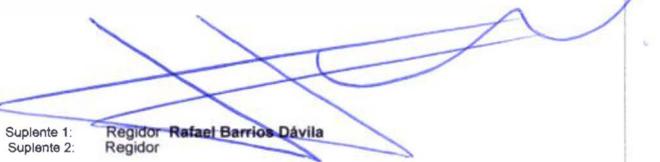
Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**  
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

**Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**  
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidor Itzeoatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Suplente 2: **Regidora Mariana Fernández Ramírez**

**Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**  
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Regidor Rafael Barrios Dávila**  
Suplente 2: **Regidor**

**Arq. Miguel Zárate Hernández**  
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

**Arq. Laila Pérez Ochoa**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**  
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

**Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy**  
Suplente 2: **Arq. Karen Yuliana Zenteno Berdón**

**Ing. Luis Enrique Barboza Niño**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**  
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

**Ing. Jorge Ortiz Ramírez**  
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Alejandro Arturo Aviña Gómez**  
Suplente 2:

**Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**  
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité



Suplente: **Arq. Jorge Cardena Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 04/2023** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **Lunes 27 de marzo de 2023** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

**7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2023**

**Recurso Municipal 2023**

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES**

1	DOP-REM-MUN-ESP--205-23	SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DE LA PARQUE GUATEMALA A UN COSTADO DEL TEMPLO DEL CALVARIO, UBICADO EN EL POLÍGONO DE AV. DE LOS ARCOS, EL SOL, LA CAUDA Y ECLIPSE, EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
2	DOP-REH-MUN-EQP--231-23	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°12 "PARQUE INDEPENDENCIA", UBICADA EN LA CALLE NEVADO DE TOLUCA N°100 ESQ. SIERRA LEONA EN LA COL. INDEPENDENCIA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		

**PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR**

3	DOP-REN-MUN-ESC--227-23	CONSTRUCCIÓN DE LONARÍAS PARA DIVERSAS ESCUELAS (FRENTE 2), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
---	-------------------------	---	--	--

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

4	DOP-REH-MUN-EQP--228-23	RENOVACIÓN DE VIALIDADES Y CRUCEROS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE BANQUETAS Y SU ENTORNO (FRENTE 2), UBICADO DENTRO DEL POLÍGONO DE LA CALZ. INDEPENDENCIA, CALZ. REVOLUCIÓN, AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. DE LA PAZ, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
5	DOP-REN-MUN-EQP--229-23	RENOVACIÓN DE VIALIDADES Y CRUCEROS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE BANQUETAS Y SU ENTORNO (FRENTE 3), UBICADO DENTRO DEL POLÍGONO DE LA CALZ. INDEPENDENCIA, CALZ. REVOLUCIÓN, AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. DE LA PAZ, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
6	DOP-REN-MUN-EQP--232-23	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, ASÍ COMO DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES PARA LA HABILITACIÓN DE OFICINAS, UBICADAS DENTRO DEL POLÍGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES**

7	DOP-EQP-EST-AND--230-23	REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA Y SU ENTORNO PARA LA CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" EN LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALZ. REVOLUCIÓN – MIGUEL BLANCO HASTA AV. WASHINGTON, DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		RECURSO ESTATAL
---	-------------------------	---	--	-----------------

**PROGRAMA DE RECUPERACION DE MERCADOS MUNICIPALES**

8	DOP-REH-MUN-MER--233-23	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS A LA SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS TIANGUIS (INSTALACIONES ELÉCTRICAS), DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
---	-------------------------	--	--	--

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

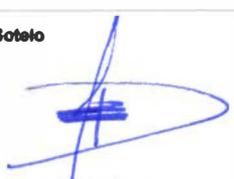
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **7**

Sesión Extraordinaria **04/2023**

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p><b>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</b> Suplente del Presidente de Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>	<p><b>Mtro. Luis García Sotelo</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez</b> Suplente 2: <b>Lic. Rodrigo Ramírez Flores</b></p>	<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: <b>Claudia Patricia Arteaga Arróniz</b> Suplente 2: <b>Jaime Eduardo Reyes Robles</b></p>	
	<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: <b>Regidora Jeannette Velázquez Sedano</b> Suplente 2: <b>Regidor Salvador Hernández Navarro</b></p>	<p><b>Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Itzocatl Tonatiuh Bravo Padilla</b> Suplente 2: <b>Regidora Mariana Fernández Ramírez</b></p>	<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Rafael Barrios Dávila</b> Suplente 2: <b>Regidor</b></p>	
	<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Ricardo Alcocer Vallarta</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Gómez González</b></p>	<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: <b>Arq. Mónica Romo Espinoza</b> Suplente 2: <b>Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</b></p>	<p><b>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy</b> Suplente 2: <b>Arq. Karen Yullana Zenteno Berdón</b></p>	
	<p><b>Ing. Luis Enrique Barboza Niño</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos</b> Suplente 2: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b></p>	<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramirez</b> Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Alejandro Arturo Avilina Gómez</b> Suplente 2:</p>	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>	

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria 04/2023 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el Lunes 27 de marzo de 2023 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:30 horas** del **jueves 09 de marzo de 2023**, en la "Sala de juntas de la Dirección" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 03/2023** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 02/2023 CMMOP

**La Dirección de Obras Públicas presenta:**

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2023 y Multianual 2024
5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2023 y Multianual 2024
6. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
7. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
8. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2023
9. Asuntos Varios
10. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

**Punto 1.**

Asisten a esta sesión ordinaria 03/2023 los miembros al Comité; el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, el Regidor **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, la Regidora **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C., el **Ing. Jorge Ortiz Ramírez** Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Además, informarles que se recibió la justificación de parte de la Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez, con oficio SIN/122/2023 donde en razón de compromisos agendados con antelación, solicita sea justificada su inasistencia.

**Punto 2.**

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 03/2023, asistiendo nueve de once miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión ordinaria 03/2023.

**Punto 3.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 02/2023 del CMMOP anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, tuvieron a su disposición oportunamente el acta, si en ese sentido se realizó la lectura y están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y si no hay alguna pregunta u observación, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de la lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente acuerdo el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS).

**Punto 4.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo, de Recurso Municipal 2023 y Recurso Multianual 2023 - 2024 para presentarles las obras, de la forma siguiente:

**PROGRAMA DE DESAZOLVÉ Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES**

1) Tipo: **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-001-23**

Obra: **TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN EL VASO REGULADOR EL DEÁN, UBICADO EN CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL (PARQUE DE LA LIBERACIÓN), EN LA COL. HIGUERILLAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: **90 días**, Anticipo: **30%**  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Construarenda, S.A de C.V.	\$ 8,987,293.95	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 8,990,297.42	ACEPTADA y solvente
3	Edificaciones y Transformaciones Técnicas, S.A de C.V.	\$ 9,008,225.22	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
4	Constructora Tlecuahtli S.A. de C.V.	\$ 9,032,942.04	ACEPTADA y solvente
5	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construarenda, S.A de C.V.**, con un importe de **\$8,987,293.95**

**2) Tipo: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-002-23**

Obra: TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN EL A) VASO REGULADOR 5 DE MAYO, B) CANAL DEL SUR Y C) VASO REGULADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, UBICADOS EN A) AV. PATRIA ENTRE 24 DE FEBRERO Y MARIO GÓMEZ EN LA COL 5 DE MAYO, B) LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA Y 3 DE MAYO EN LA COL. POLANCO, C) AV. JESÚS REYES HEROLES Y MARÍA C. BANCALARI EN LA COL. EL ROCÍO, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Napreco Grupo Constructor S.A. de C.V.	\$ 4,992,862.14	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	5M Construcciones S.A. de C.V.	\$ 5,008,417.74	ACEPTADA y solvente
3	KMS Construcciones S.A. de C.V.	\$ 5,013,860.46	ACEPTADA y solvente
4	Armaqop, S.A de C.V.	\$ 5,037,924.08	ACEPTADA y solvente
5	Aldsanbm Constructora, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Constructora Maya 2011, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Grupo la Fuente, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Napreco Grupo Constructor S.A. de C.V.**, con un importe de **\$4,992,862.14**

**3) Tipo: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-004-23**

Obra: REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO DE BOMBEO, UBICADO EN EL CRUCE DE AV. PLAN DE SAN LUIS Y AV. CIRCUNVALACIÓN J. ÁLVAREZ DEL CASTILLO, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL NODO VIAL "COLON" UBICADO EN EL CRUCE DE AV. A. LÓPEZ





Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

MATEOS Y AV. DE LAS AMÉRICAS, EN LA COL. AYUNTAMIENTO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Comkrete S.A. de C.V.	\$ 7,984,335.84	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Salima S. A. de C.V.	\$ 7,991,112.38	ACEPTADA y solvente
3	Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.	\$ 8,061,166.10	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Acont S.A. de C.V.	\$ 8,080,672.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Aldsabm Constructora, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Emmaqui, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Grupo la Fuente, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Comkrete S.A. de C.V.**, con un importe de **\$7,984,335.84**

4) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-EQP-MUN-AND-CSS-006-23**

Obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE", POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE DESDE LA CALLE LIBERTAD HASTA AV. NIÑOS HÉROES, DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Taube de México S.A. de C.V.	\$ 1,715,537.58	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Constructora Siva. S.A. de C.V	\$ 1,976,012.35	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Arrentrac S.A. de C.V.	\$ 2,026,727.04	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	\$ 2,078,463.37	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	\$ 2,214,188.85	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Siva. S.A. de C.V.**, con un importe de **\$1,976,012.35**

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2023 y 2024

5) Tipo: RENOVACIÓN

Número de contrato: **DOP-REN-MUN-BAN-CSS-007-23**

Obra: RENOVACIÓN DE AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN CON BANQUETAS, CRUCES, CRUCES DE ACEROS UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS, OBRA ELECTROMECÁNICA Y DUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES, REPOSICIÓN DE LOSAS AISLADAS, ILUMINACIÓN CON SENTIDO





Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

PEATONAL, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO, ARBOLADO, SEÑALÉTICA Y BALIZAMIENTO (FRENTE 3), UBICADO EN EL TRAMO DE AV. MIGUEL HIDALGO HASTA AV. CIRC. AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Trípoli Emulsiones, S.A de C.V.	\$ 9,486,763.39	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 9,733,360.72	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Construcciones y Proyectos SAG S.A. de C.V.	\$ 11,495,541.00	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Montaje en Obra Petrova, S.A de C.V.	\$ 11,761,112.19	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.	\$ 11,904,939.98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Samier Edificaciones, S. de R.L. de C.V.	\$ 11,964,149.51	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
7	Proyecta Arquitectura Humana S.A. de C.V.	\$ 11,970,047.57	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcciones y Proyectos SAG S.A. de C.V.**, con un importe de **\$11,495,541.00**

**6) Tipo: RENOVACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-010-23**

Obra: RENOVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO A PARQUE DE BOLSILLO, UBICADO EN CRUCE DE CALLE HOSPITAL Y JOSÉ PALOMAR ESQ. CALZ. INDEPENDENCIA EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 6,976,827.98	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Rechazada	
3	Grupo Constructor Lumardi S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Obras Civiles Acuario, S.A de C.V.	Rechazada	
5	Constructora Morante, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Proyectos y Construcciones Rraf S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Seisla Construcciones, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Anitsuj, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$6,976,827.98**

**7) Tipo: RENOVACIÓN**

Hospital 50-Z.

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-017-23**

Obra: RENOVACIÓN PARA LA ACADEMIA DE MÚSICA, DENTRO DEL ESPACIO DE ACADEMIAS MUNICIPALES Y OFICIOS, UBICADA EN PLANTA ALTA DEL MERCADO ALCALDE, CALLE LICEO Y





Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

JOAQUÍN ANGULO EN LA COL. CENTRO BARRANQUITAS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5,974,265.76	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	LP Puentes y Carreteras de Occidente, S.A de C.V.	\$ 6,056,461.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$ 6,146,196.52	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,306,760.34	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Constructora Samura S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Constructora Amicum, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Incamm Construcciones, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$5,974,265.76**

8) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-018-23**

Obra: REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 1, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Revo Cantieri Infraestructura, S.A de C.V.	\$ 5,997,456.91	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Franci Daniel Rodríguez Pérez	\$ 6,099,963.08	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Lugo Ibarra Consorcio Constructor S.A. de C.V.	\$ 6,149,361.98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Marecomsa, S.A. de C.V.	\$ 6,249,052.22	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Briora Terracerías y Construcciones, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Revo Cantieri Infraestructura, S.A de C.V.**, con un importe de **\$5,997,456.91**

9) Tipo: CONSTRUCCIÓN

Número de contrato: **DOP-CON-MUN-ESC-CSS-020-23**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA DE MÚSICA EN EL CENTRO CULTURAL SANTA CECILIA (FRENTE 3), UBICADO EN CALLE ALFONSO ESPARZA OTEO DE LA COL. SANTA CECILIA, EN LA ZONA 4 OBLATOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 5,916,954.75	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Abril, S.A de C.V.	\$ 6,158,034.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Terracerías y Edificaciones de Jalisco, S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Constructora Morante, S.A de C.V.	Rechazada	
5	Abraham Ayala Vázquez	Carta de Disculpa	
6	Imex Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Novar Ingenieros, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$5,916,954.75**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO - Municipal 2023 y 2024**

**10) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-072-23**

Obra: PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA, EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Construarenda, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	De conformidad al artículo 40 del Reglamento de Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y sus Servicios en el Municipio de Guadalajara y artículo 83 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, cuando: IV.5.2. Se declara desierto el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario Multianual, cuando la totalidad de las empresas inscritas en el procedimiento no presenten propuesta, de conformidad al artículo 83 numeral 1, fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2	Desarrolladora Mistli, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
3	Comercializadora Poligono, S.A. de C.V.	No se presentó	
4	Constructora Anguibara N.G. S.A. de C.V.	No se presentó	
5	Constructora Ramvar, S.A de C.V.	No se presentó	
6	Grupo Urban 21, S.A de C.V.	No se presentó	
7	Lugumax Constructora, S.A de C.V.	No se presentó	

En los procedimientos de contratación por la modalidad de concurso simplificado sumario, cuando la totalidad de las empresas inscritas en el procedimiento no presenten propuesta, el concurso se declarará **DESIERTO**.

**11) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-074-23**

Obra: PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA, EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de  
Guadalajara**



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Greif MI, S.A de C.V.	\$ 5,009,741.07	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Christian Alejandro Flores González	\$ 5,260,344.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Concretos Alcarsi de Arandas, S.A de C.V.	Rechazada	
4	Ruaterria, S.A de C.V.	Rechazada	
5	Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V.	Rechazada	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Greif MI, S.A de C.V.**, con un importe de **\$5,009,741.07**

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y ÁREAS VERDES**

**12) Tipo: REMODELACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REM-MUN-ESP-CSS-093-23**

Obra: SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE "LOS NAVEGANTES" (FRENTE A PREPA 5), UBICADO ENTRE VASCO DE GAMA Y FERNANDO DE MAGALLANES EN LA COL. COLÓN INDUSTRIAL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Construcciones Civiles en Movimiento S.A. de C.V.	\$ 1,248,463.80	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Urb-Top-Con, S.A. de C.V.	\$ 1,289,482.26	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Desarrolladores Marsol S.A. de C.V.	\$ 1,330,232.33	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Aminoconstrucción, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
5	Carmed Ingeniería, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Vatn Mexicana, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Urb-Top-Con, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$1,289,482.26**

**PROGRAMA DE RED DE COLMENAS - Municipal 2023 y 2024**

**13) Tipo: COLMENAS**

Número de contrato: **DOP-CON-MUN-CCC-CSS-110-23**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE COLMENA ARANDAS DENTRO DE LA PLAZA ARANDAS (FRENTE 3), UBICADO EN CALLE HACIENDA DE TALA EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS, DE LA ZONA 4 OBLATOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Hospital 50-Z,  
Duración: 353 días, Anticipo: 30%  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 11,075,416.19	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$ 11,114,298.08	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Proyectos y Construcciones Rraf S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Constructora Morante, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$11,075,416.19**

**14) Tipo: CONSTRUCCIÓN**

Número de contrato: **DOP-CON-MUN-CCC-CSS-112-23**

Obra: SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CABALLERIZAS DENTRO DE BOSQUE DE COLOMOS II, UBICADO A UN COSTADO DE DIF (TALLERES PROTEGIDOS) EN CALLE PASEO DEL TORREÓN, EN LA COL. COLINAS DE SAN JAVIER DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Lumardi S.A. de C.V.	\$ 6,961,031.14	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	\$ 6,985,000.71	ACEPTADA y solvente
3	Codecam Construcciones S. A. de C.V.	\$ 6,994,896.41	ACEPTADA y solvente
4	Mantilla & Delgado Asociados, S. de R.L. de C.V.	\$ 7,080,170.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Constructora Morante, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Desarrollos Casavi S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Lumardi S.A. de C.V.**, con un importe de **\$6,961,031.14**

**PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO - Municipal 2023 y 2024**

**15) Tipo: RESTAURACIÓN**

Número de contrato: **DOP-RES-MUN-CUL-CSS-156-23**

OBRA: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO Y PIEZA ICÓNICA SOBRE LA MEMORIA DEL PUENTE PEATONAL DE LA NORMAL, UBICACIÓN EN AV. COLON Y AV. NORMALISTAS EN LA COL. MIRAFLORES DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 4,992,511.39	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	\$ 4,994,434.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Nebai Construcciones, S.A de C.V.	\$ 5,007,341.34	ACEPTADA y solvente
4	Panaobras S. de RL. de C.V.	Rechazada	
5	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Marecomsa, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.**, con un importe de **\$4,992,511.39**

**PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO**

**16) Tipo: PAVIMENTACIÓN**

Número de contrato: **DOP-PAV-MUN-CON-CSS-157-23**

Obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA CALLE RIO REFORMA, UBICADOS ENTRE LA ANTIGUA CARRETERA A CHAPALA Y CERRADA EN LA COL. LAZARO CÁRDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Maca, S.A. de C.V.	\$ 345,578.98	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Ing. Roberto Casarrubias Pérez	\$ 356,148.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Naoi, S.A. de C.V.	\$ 370,672.75	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Construarba S.A. de C.V.	\$ 403,532.67	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Inpavi, S.A de C.V.	Rechazada	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Maca, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$345,578.98**

**17) Tipo: PAVIMENTACIÓN**

Número de contrato: **DOP-PAV-MUN-CON-CSS-158-23**

Obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CALLE RAMÓN LÓPEZ VELARDE, UBICADA ENTRE CALLE ARTES Y AV. REVOLUCIÓN EN LA COL. MAGAÑA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Hospital 50-Z,  
Duración: 120 días, Anticipo: 30%  
Col. El Retiro, 44280

Guadalajara, Jal.



Gobierno de  
**Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Neoingeniería S.A. de C.V.	\$ 2,089,286.87	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Armaqop, S.A de C.V.	\$ 2,095,190.42	ACEPTADA y solvente
3	Grande de México Constructora e Inmobiliaria S.A. de C.V.	\$ 2,106,470.53	ACEPTADA y solvente
4	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 2,110,174.54	ACEPTADA y solvente
5	Romo Acevedo Construcciones, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Neoingeniería S.A. de C.V.**, con un importe de **\$2,089,286.87**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – algunos de estos trabajos complementarios tienen que ver con la solicitud de los ciudadanos que están presentes en las inauguraciones, pidiendo al Presidente Municipal más trabajos, ejemplo como el mural que se realizara en el puente de la Normal, trabajos diferentes a los solicitados y complementarios a la vez.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – son en relación a lo que se había propuesto inicialmente.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – sí, les vamos a llegar información conforme se vaya originando, es eso y parte de su entorno que hacen falta, en relación a balizamientos, reposición de losas de concreto, tiene que ver con más iluminación, bolardos que hacen falta para completar la obra del arco.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** aclara – todo esto, con cuatro millones de pesos, porque pareciera que no falta mucho para su conclusión, pero quiero pensar que, en base al ejemplo del mural, si es necesario más recurso.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – es en todo, son una serie de trabajos muy importantes que se deben realizar.

El **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** comenta – todas estas acciones se encuentran en el programa operativo anual del 2023, me refiero a que ninguna de las modificaciones fue originada posterior al POA-2023.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – seguimos con los concursos simplificados sumarios:

**PROGRAMA DE ANDADORES PEATONALES Y RENOVACIÓN URBANA - Municipal 2023 y 2024**

**18) Tipo: SENDERO**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-AND-CSS-176-23**

Obra: RECONFIGURACIÓN DE PASO VIAL EN CRUCE DE CALLE ALBERTA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES HASTA LIMITE MUNICIPAL (FRENTE 4), UBICADOS EN EL SENDERO DE AV. PATRIA ENTRE AV. ACUEDUCTO Y AV. DE LAS AMÉRICAS, EN LA ZONA 2 MINERVA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Hospital 50-7  
Duración: 353 días, Anticipo: 30%  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Teorema Edificaciones S.A. de C.V.	\$ 10,970,340.56	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 11,191,899.85	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 11,587,445.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Constructora Morante, S.A de C.V.	\$ 11,677,722.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Construcciones Roiter, S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Lakay Construcciones S.A. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Obras y Proyectos Aljami, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Teorema Edificaciones S.A. de C.V.**, con un importe de **\$10,970,340.56**

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – ¿Y se tiene ya la propuesta para este frente 4?

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – Sí, pero igual te enviamos el proyecto, porque esto es meramente informativo.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – ¿Dónde estarán los puentes peatonales?

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – Se denomina parque lineal Patria y este incluye puentes peatonales, senderos e iluminación, este tramo o frente tiene que ver específicamente con los senderos, aunque el nombre de la obra completa lleve el nombre tal cual, como sendero, no tendría que ver específicamente con puentes, pero como ha habido varios frentes, estos llevan el mismo nombre en todas las obras de esta zona.

El **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** comenta – o podrían verificarlos en la plataforma que acabamos de aprobar de CoST, allí creo podrían ver las fotografías.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** continua – bien, solo para que quede claro, porque entiendo que se va a reconfigurar la calle por el tráfico que origina y conectara la parte que estamos realizando con todo el tramo de Av. Patria.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** aclara – Todo el proyecto es el “Parque Lineal Patria”, desde Acueducto y hasta Américas, con lo puentes, la iluminación y el entorno.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – entonces el tramo 4 no precisamente tendría que realizar los puentes peatonales sobre la calle Alberta.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** aclara – correcto, sigamos con la presentación del acuerdo del punto 4:

**SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - Municipal 2023 y 2024**

**19) Tipo: REHABILITACIÓN**

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-MANSM-CSS-180-23**

Obra: **REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES Y CUERPOS DE AGUA, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Macro Construcciones, S.A de C.V.	\$ 9,999,256.28	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Albali, S.A de C.V.	Rechazada	
3	Aminoconstrucción, S.A de C.V.	Rechazada	
4	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A de C.V.	Rechazada	
5	Constructora Huejuquilla, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	Carta de Disculpa	
7	Multiservicios e Ingeniería HJ, S.A de C.V.	Carta de Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Macro Construcciones, S.A de C.V.**, con un importe de **\$9,999,256.28**

**20) Tipo: REHABILITACIÓN**

**Número de contrato: DOP-REH-MUN-BANSM-CSS-183-23**

**Obra: REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA CIRCULACIÓN PEATONAL EN BANQUETAS, GUARNICIONES, RAMPAS, ANDADORES Y PISOS DE ESPACIOS PÚBLICOS, UBICADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**Duración: 353 días, Anticipo: 30%**

1	Gestión y Mantenimiento de Obras, S.A de C.V.	\$ 7,999,234.29	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Aedificant S.A. de C.V.	\$ 8,259,144.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Maxwel Obras, S.A de C.V.	\$ 8,572,710.65	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
4	Organización Moderna de Constructores, S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Atelier BCM, S.A. de C.V.	Rechazada	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Gestión y Mantenimiento de Obras, S.A de C.V.**, con un importe de **\$7,999,234.29**

**El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – estaremos sometiendo a votación estos veinte procedimientos del punto 4. del Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo, con Recurso Municipal 2023 y Recurso Municipal Multianual 2023 - 2024 con un importe total final de **\$ 121,033,429.71**, se contrataran bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración;

**El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** observa – antes de la votación me gustaría hacer una precisión, que en el último contrato presentado el 183-23, en la documentación que nos remitieron dice que la duración es por 30 días, pero en el dictamen manifiesta que son 353 días, pedirles que se corrija este dato.

**El Arq. Jorge Cardona Avalos** responde – esta corregido este dato en la documentación que se les presentará a firma, es multianual y serán los 353 días para su periodo de ejecución.



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Jaime Eduardo Reyes Robles** continua – otra cosa, no nos remitieron los acuerdos de justificación de excepción a la licitación pública, ya nos lo habían estado enviando y en esta ocasión no los recibimos.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** responde – esta información lo habíamos hecho entre dependencias, nos encargamos de hacérselos llegar lo más pronto posible.

El Mtro. **Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – se estarán haciendo llegar estos documentos antes de que se celebren las sesiones de Comité, para que ellos estén tranquilos; continuando procederemos a solicitar su voto; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para su fallo y para su contratación.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

**Punto 5.**

El Mtro. **Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – el punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo, de Recurso Municipal 2023 y Recurso Multianual 2023 - 2024 para presentarles las obras, de la forma siguiente:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO - Municipal 2023 y 2024

1) Tipo: MANTENIMIENTO

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-057-23**

Obra: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-A, UBICADAS EN LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 8,419,157.90	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 9,409,864.56	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
4	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
5	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presento	
6	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
7	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
8	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	No se presento	
9	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
10	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas **No** reúnen las condiciones y son rechazadas por no convenir al municipio, se determina sea declarado **DESIERTO**

2) Tipo: MANTENIMIENTO

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-058-23**

Obra: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-B, UBICADAS EN LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 13,368,484.29	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$ 13,703,309.23	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	Rechazada	
6	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.	No se presentó	
8	AR+IN, S.A. de C.V.	No se presentó	
9	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presentó	
10	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presentó	
12	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presentó	
13	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presentó	
14	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	
15	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presentó	
16	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V.	No se presentó	
17	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presentó	
18	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A de C.V.	No se presentó	
19	Trípoli Emulsiones, S.A de C.V.	No se presentó	
20	Urbpav S.A. de C.V.	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$13,703,309.23**

**3) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-059-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-C, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Hospital 50-2,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.

*[Handwritten signature]*



**Gobierno de  
Guadalajara**

*[Handwritten signature]*



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$ 7,947,362.81	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 8,884,599.49	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Guishi Construcciones, S.A de C.V.	Rechazada	
4	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
6	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presento	
7	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
8	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
9	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	No se presento	
10	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
11	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas **No** reúnen las condiciones y son rechazadas por no convenir al municipio, se determina sea declarado **DESIERTO**

**4) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-060-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-D, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

*[Handwritten signature in blue ink]*

Hospital 50-Z.  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.

*[Handwritten signature in blue ink]*



Gobierno de  
**Guadalajara**

*[Handwritten signature in blue ink]*



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 12,859,774.96	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 14,762,751.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	JM Constructora y Supervisión, S.A de C.V.	Rechazada	
4	Guishi Construcciones, S.A de C.V.	Rechazada	
5	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
6	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
8	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presento	
9	Gal Gar Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
10	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
11	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presento	
12	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
14	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
15	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
16	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V.	No se presento	
17	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
18	Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A de C.V.	No se presento	
19	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
20	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Trípoli Emulsiones, S.A de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.**, con un importe de **\$12,859,774.96**

**5) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-061-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-E, UBICADAS EN LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z.  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Lim Constructora S.A. de C.V.	\$ 8,270,075.65	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	JM Constructora y Supervisión, S.A de C.V.	\$ 8,575,642.87	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 9,465,903.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Armaqop, S.A de C.V.	No se presento	
6	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	No se presento	
7	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A	No se presento	
8	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
9	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
10	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presento	
11	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
12	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	No se presento	
15	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
16	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
17	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presento	
18	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
19	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **JM Constructora y Supervisión, S.A de C.V.**, con un importe de **\$8,575,642.87**

**6) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-062-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-F, UBICADAS EN LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. de C.V.	\$ 13,262,348.22	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Acont S.A. de C.V.	\$ 13,378,485.15	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$ 13,685,792.38	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 13,857,858.01	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 14,011,013.48	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$ 14,011,690.09	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
7	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 15,101,291.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
8	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	Rechazada	
9	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
10	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	No se presento	
11	Constructora Majomi, S.A de C.V.	No se presento	
12	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

14	Construexpress Experimental Constructora, S.A de C.V.	No se presento	
15	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
16	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
17	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presento	
18	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presento	
19	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
20	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
21	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
22	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
23	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.**, con un importe de **\$14,011,690.09**

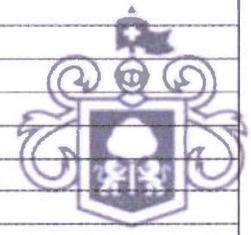
**7) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-064-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-H, UBICADAS EN LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 13,821,777.84	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Acont S.A. de C.V.	\$ 13,860,612.40	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 13,916,731.51	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	JM Constructora y Supervisión, S.A de C.V.	\$ 14,164,348.87	ACEPTADA y solvente
5	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	\$ 14,572,599.41	ACEPTADA y solvente
6	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 15,029,276.77	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
7	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V.	\$ 17,679,697.36	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	Rechazada	
9	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
10	Constructora Majomi, S.A de C.V.	No se presento	
11	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
12	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
13	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
14	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presento	
15	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presento	
16	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
17	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
18	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
19	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
20	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Urbancía y Asfaltos Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	



Gobierno de Guadalajara

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.**, con un importe de **\$13,916,731.51**

**8) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-066-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-J, UBICADAS EN LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 13,372,532.94	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 13,704,825.54	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Flota Constructora, S.A. de C.V.	\$ 13,789,816.26	ACEPTADA y solvente
4	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 14,966,551.18	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V.	\$ 17,530,908.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.	Rechazada	
7	A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.	No se presento	
8	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
9	Armaqop, S.A de C.V.	No se presento	
10	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
12	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
13	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
14	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presento	
15	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presento	
16	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
17	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
18	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
19	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
20	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Urbanismo, Arquitectura y Naturaleza Integrada, S.A de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.**, con un importe de **\$13,704,825.54**

**9) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-LP-068-23**

Obra: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-L, UBICADAS EN LA ZONA 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 13,825,365.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 13,858,170.96	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.	\$ 13,867,235.52	RECHAZADA conforme al Dictamen



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

4	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 14,159,383.19	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
5	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	\$ 14,675,845.73	ACEPTADA y solvente
6	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 15,007,096.76	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
7	Urbpav S.A. de C.V.	\$ 16,284,491.90	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presento	
9	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
11	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
12	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	No se presento	
14	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
15	GOC Constructores, S.A de C.V.	No se presento	
16	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presento	
17	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presento	
18	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
19	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
20	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.**, con un importe de **\$14,159,383.19**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO - Municipal 2023 y 2024**

**10) Tipo: MANTENIMIENTO**

**Número de contrato: DOP-MAN-MUN-PRE-LP-079-23**

**Obra: MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-A, UBICADAS EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO**

**Duración: 353 días, Anticipo: 30%**

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 8,549,915.26	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 12,211,123.10	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
4	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presento	
6	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
8	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
9	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	No se presento	
11	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
12	Urbpav S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas **No** reúnen las condiciones y son rechazadas por no convenir al municipio, se determina sea declarado **DESIERTO**

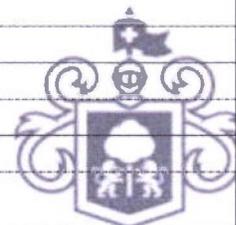
**11) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-080-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-B, UBICADAS EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 12,792,596.20	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	\$ 13,299,182.70	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	\$ 13,409,788.77	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 13,825,744.21	ACEPTADA y solvente
5	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 13,991,528.60	ACEPTADA y solvente
6	A3 Ideas Constructivas S. de R.L. de C.V.	No se presento	
7	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
8	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
9	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presento	
10	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
12	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	No se presento	
13	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
14	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
15	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
16	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
17	Urbpav S.A. de C.V. 44280	No se presento	



Gobierno de

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$13,409,788.77**

**12) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-081-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-C, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	\$ 8,550,145.26	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Urbpav S.A. de C.V.	\$ 9,416,055.96	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 12,234,178.45	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 12,467,401.79	ACEPTADA y solvente
5	Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A de C.V.	Rechazada	
6	V.S. Ingeniería, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presentó	
8	Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.	No se presentó	
9	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presentó	
10	Constructora Samura S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
12	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presentó	
13	Construlub, S.A de C.V.	No se presentó	
14	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	
15	Urbanizadora Vázquez Guerra, S.A. de C.V.	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Urbpav S.A. de C.V.**, con un importe de **\$9,416,055.96**

**13) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-083-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-E, UBICADAS EN LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 8,590,092.84	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	\$ 8,901,322.93	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	\$ 9,348,253.32	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A de C.V.	\$ 9,447,655.98	ACEPTADA y solvente
5	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presentó	
6	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. de C.V.	No se presentó	
7	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presentó	
8	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
9	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presentó	
10	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presentó	
12	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presentó	
13	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	
14	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.**, con un importe de **\$9,348,253.32**

**14) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-085-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-G, UBICADAS EN LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A de C.V.	\$ 9,025,555.30	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 9,769,788.95	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Kalea Construcción, S.A de C.V.	\$ 10,328,490.24	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 12,234,178.45	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
5	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 12,467,401.79	ACEPTADA y solvente
6	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presentó	
7	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
8	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presentó	
9	Construlub, S.A de C.V.	No se presentó	
10	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presentó	
12	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	No se presentó	
13	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	



**Gobierno de  
Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.**, con un importe de **\$12,234,178.45**

**15) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-087-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-I, UBICADAS EN LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Vatn Mexicana, S.A de C.V.	\$ 7,828,633.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	\$ 8,542,308.02	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 8,599,918.04	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 9,731,919.20	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
5	Dinamo Urbanizaciones, S.A de C.V.	\$ 12,234,178.45	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 12,467,401.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
7	Kalea Construcción, S.A de C.V.	Rechazada	
8	Construcciones Covimex, S.A. de C.V.	No se presento	
9	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
12	Construlub, S.A de C.V.	No se presento	
13	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
15	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$9,731,919.20**

**16) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-090-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-L, UBICADAS EN LA ZONA 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.





**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. de C.V.	\$ 12,122,480.43	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$ 12,569,525.46	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	\$ 13,125,590.50	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	\$ 13,834,807.58	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 14,106,169.61	ACEPTADA y solvente
6	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 14,260,495.65	ACEPTADA y solvente
7	Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.	Rechazada	
8	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
9	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	No se presento	
10	Construcciones Covimex, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
12	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
14	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
15	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presento	
16	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	No se presento	
17	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
18	Kalea Construcción, S.A de C.V.	No se presento	
19	Lizette Construcciones S.A. de C.V.	No se presento	
20	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
21	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V.	No se presento	
22	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$13,125,590.50**

**17) Tipo: MANTENIMIENTO**

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PRE-LP-092-23**

Obra: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL GRUPO P-N, UBICADAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



Gobierno de  
**Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$ 12,814,860.96	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 13,125,222.21	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Acont S.A. de C.V.	\$ 13,187,961.29	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	\$ 13,834,807.58	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	\$ 14,106,169.61	ACEPTADA y solvente
6	Construmaq, S.A. de C.V.	\$ 14,528,965.91	ACEPTADA y solvente
7	Flota Constructora, S.A. de C.V.	Rechazada	
8	Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A de C.V.	Rechazada	
9	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presento	
10	Armaqop, S.A de C.V.	No se presento	
11	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
12	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presento	
14	Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos S.A. de C.V.	No se presento	
15	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presento	
16	J.C. Ingeniería y Estructuras S.A. de C.V.	No se presento	
17	Kalea Construcción, S.A de C.V.	No se presento	
18	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
19	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V.	No se presento	
20	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
21	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Trípoli Emulsiones, S.A de C.V.	No se presento	
23	Urbanización y Construcción Avanzada S.A. de C.V.	No se presento	
24	V.S. Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Acont S.A. de C.V.**, con un importe de **\$13,187,961.29**

**PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA**

**18) Tipo: SERVICIOS**

Número de contrato: **DOP-EYP-MUN-SUP-LP-103-23**

Obra: **SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA DENTRO DEL POA 2023, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: **294 días, Anticipo: 30%**

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de  
Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Ingeniería Suco, S.A. de C.V.	\$ 12,459,308.30	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Cufra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 12,489,329.76	ACEPTADA y solvente
3	Ingeniería Topográfica Bersa, S.A de C.V.	Rechazada	
4	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez S.A. de C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON INGENIERÍA INTEGRAL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Rechazada	
5	Control de Calidad de Materiales S.A. de C.V.	No se presentó	
6	Grupo SM Ingeniería y Control de Calidad, S.A de C.V.	No se presentó	
7	Ingeniería en Mecánica de Suelos y Control de Occidente S.A. d	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Ingeniería Suco, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$12,459,308.30**

**SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - Municipal 2023 y 2024**

**19) Tipo: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

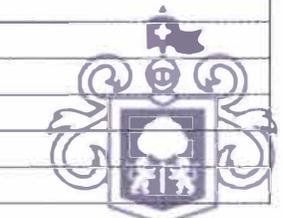
Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-DZVSM-LP-179-23**

Obra: RECOLECCIÓN DE SEDIMENTOS Y DESAZOLVE DE BOCAS DE TORMENTA, POZOS DE VISITA Y ALCANTARILLAS, ESTAS DENTRO DE LA VÍA PÚBLICA, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

1	Iteración S.A. de C.V.	\$ 10,816,595.51	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa S.A. de C.V.	\$ 11,295,206.93	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 14,977,370.68	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 14,990,105.10	ACEPTADA y solvente
5	Vaco Grupo Técnico de Construcciones, S.A de C.V.	\$ 15,364,249.18	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. de C.V.	\$ 15,412,144.13	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
7	Constructora C2A, S.A de C.V.	\$ 15,747,408.78	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
8	Impulsare Construcciones, S.A de C.V.	\$ 16,191,535.84	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
9	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	No se presentó	
10	Constructora Apantli S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Constructora Huayakan, S.A. de C.V.	No se presentó	
12	Constructora Majomi, S.A de C.V.	No se presentó	
13	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
14	Constructora y Servicios Novacreca, S.A de C.V.	No se presentó	

Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de  
Guadalajara**



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

15	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presentó	
16	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	
17	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A de C.V.	No se presentó	
18	Kalea Construcción, S.A de C.V.	No se presentó	
19	Kiper S.A. de C.V.	No se presentó	
20	Napreco Grupo Constructor S.A. de C.V.	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.**, con un importe de **\$14,977,370.68**

20) Tipo: BACHEO

Número de contrato: **DOP-BCH-MUN-ASFMS-LP-186-23**

Obra: BACHEO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AISLADO EN PAVIMENTOS DE CALLES (BACHEO SUPERFICIAL Y NIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE), UBICADO EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 353 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



Gobierno de  
**Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

1	Metro Asfaltos, S. A. de C.V.	\$ 28,984,686.99	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	JM Constructora y Supervisión, S.A de C.V.	\$ 29,579,656.14	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	KP Constructora e Inmobiliaria, S.A de C.V.	\$ 30,167,837.51	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa S.A. de C.V.	\$ 38,655,774.61	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Macroconstrucciones, S.A de C.V.	\$ 39,072,415.65	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	JYT Ingeniería, S.A de C.V.	\$ 39,115,249.27	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 39,127,441.45	RECHAZADA conforme al Dictamen
8	Her-Padi S.A. de C.V.	\$ 39,151,150.85	RECHAZADA conforme al Dictamen
9	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A de C.V.	\$ 39,209,149.35	RECHAZADA conforme al Dictamen
10	Acont S.A. de C.V.	No se presentó	
11	AR+IN, S.A. DE C.V.	No se presentó	
12	Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I., de C.V.	No se presentó	
13	Chávez Terracerías y Acarreos S.A. de C.V.	No se presentó	
14	Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. de C.V.	No se presentó	
15	Constructora Majomi, S.A de C.V.	No se presentó	
16	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	No se presentó	
17	Constructora y Servicios Novacrea, S.A de C.V.	No se presentó	
18	Flota Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	
19	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A de C.V.	No se presentó	
20	Grupo Constructor Strade S.A. de C.V.	No se presentó	
21	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	No se presentó	
22	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de	No se presentó	
23	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	
24	Pixide Constructora S.A. de C.V.	No se presentó	
25	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	No se presentó	
26	Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	No se presentó	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas **No** reúnen las condiciones y son rechazadas por no convenir al municipio, se determina sea declarado **DESIERTO**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – estaremos sometiendo a votación estos veinte procedimientos del punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo, con Recurso Municipal 2023 y Recurso Municipal Multianual 2023 - 2024 con un importe total final de \$ **198,821,783.86**, se contrataran bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; para proceder a solicitar su voto.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** pregunta – Hay dos empresas que salieron adjudicadas con dos contratos ¿a estas empresas se les verifico su capacidad financiera? Porque el proyecto de los tiempos de ejecución coinciden en iniciar y terminar el mismo día, además que las empresas tienen ya en ejecución, por lo menos que logramos encontrar, dos contratos del 2022.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – en estos casos, inclusive ya lo platicamos con gente de la Cámara y de los Colegios sobre estas licitaciones, de manera formal y tradicional, porque esto no está reglamentado, habíamos nosotros puesto en las bases de las licitaciones de años anteriores, que las empresas no podían repetir en los procesos de contratación, pero en este caso y específicamente con las licitaciones



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

públicas de este año, que traen una situación financiera muy distinta a los años anteriores, en los cuales las empresas tienen que estar financiando prácticamente el 80% de la obra, es evidente que las empresas que presentan sus propuestas es muy bajo, en diferencia a las que se inscriben inicialmente, es por ello este acuerdo que tomamos con la Cámara y de los Colegios, para que en este caso si pudieran repetir, obviamente todas tienen la capacidad técnica y financiera, esto es importante también comentarlo, ya que no podemos limitar la participación y sin embargo con acuerdo de los gremios, fue como se publicaron con estos acuerdos las primeras convocatorias y por las condiciones que tendremos en este año financieramente, quitaremos esta limitante que teníamos en el 2022, colocada solo como buena fe y así es como se produjo esta limitante, comentarles también que la mayoría de los contratos son de las obras de asfalto, de los programas correctivos y preventivos a los que se les pedirá a las empresas que las obras estén terminadas antes de las lluvias, es por ello que también se les pedirá sea lo primero que salga del programa.

El Ing. **Fernando Javier Martínez Parrilla** comenta – sumando un poco a lo que comenta el Director de Obras Públicas, desde que te inscribes a una licitación, uno de los documentos es para que demuestres tu capacidad técnica y financiera, si no eres rechazado desde un inicio, entonces esta solventado básicamente ese.

El Mtro. **Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – no habiendo más dudas o comentarios solicitaría su voto a los miembros de este Comité, pidiendo lo expresen levantando su mano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para su fallo y para su contratación.

Pasamos al siguiente acuerdo el punto 6. Informe de contratos (Convenios Adicionales).

**Punto 6.**

El Mtro. **Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – el punto 6. Informe de contratos (Convenios Adicionales), los cuales se presentan de la forma siguiente:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 11/2022		DICE :				
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-CUL-CSS-139-22	A) RESTAURACIÓN DE LA ESCULTURA "EL PÁJARO DE FUEGO", UBICADO EN LOS CRUCES DE AV. DE LOS ARCOS Y AV. INGLATERRA, EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, B) REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE LA CAJA DE AGUA, UBICADA EN EL CRUCE DE LAS AV. DE LOS ARCOS Y AV. CIRC. AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	208 días	Kalea Construcción S.A de C.V.	\$ 6,493,110.45
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN						CONVENIO ADICIONAL:
						Convenio hasta por un importe de: \$ 1,055,000.00
						PORCENTAJE DE CONVENIO 16.25%
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-CUL-CSS-139-22	A) RESTAURACIÓN DE LA ESCULTURA "EL PÁJARO DE FUEGO", UBICADO EN LOS CRUCES DE AV. DE LOS ARCOS Y AV. INGLATERRA, EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, B) REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE LA CAJA DE AGUA, UBICADA EN EL CRUCE DE LAS AV. DE LOS ARCOS Y AV. CIRC. AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	208 días	Kalea Construcción S.A de C.V.	\$ 7,548,110.45
CONTRATO ORIGINAL Sesión 08/2022		DICE :				
2	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-256-22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CALLE DIÓDORO CORELLA, UBICADO ENTRE ALBINO CORZO ANGEL Y MIGUEL ZINCUNEGUI EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Infraestructura RHINO77, S.A.de C.V.	\$ 6,191,974.18
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN						CONVENIO ADICIONAL:
						Convenio hasta por un importe de: \$ 1,547,992.55
						PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%
2	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-256-22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CALLE DIÓDORO CORELLA, UBICADO ENTRE ALBINO CORZO ANGEL Y MIGUEL ZINCUNEGUI EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Infraestructura RHINO77, S.A.de C.V.	\$ 7,739,966.73

Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.

Gobierno de  
**Guadalajara**



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 18/2022		DICE :				
3	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN- PRE-655-308-22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA AV. DE LOS ARCOS, UBICADO ENTRE LA AV. CIRC. AGUSTÍN YAÑEZ Y AV. NIÑOS HÉROES EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE Y LA COL. ARCOS VALLARTA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	José Omar Fernández Vázquez	\$ 2,393,908.62
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:				
						Convenio hasta por un importe de: \$ 339,866.76
						PORCENTAJE DE CONVENIO 14.20%
3	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN- PRE-665-308-22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA AV. DE LOS ARCOS, UBICADO ENTRE LA AV. CIRC. AGUSTÍN YAÑEZ Y AV. NIÑOS HÉROES EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE Y LA COL. ARCOS VALLARTA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	José Omar Fernández Vázquez	\$ 2,733,775.38

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles pregunta – ¿las fechas de estos convenios?

El Arq. Jorge Cardona Avalos responde – se manifiesta en este informe las fechas de ejecución con las que fue contratado

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles continua – sí, pero lo pregunto porque, ejemplo, en el contrato 256-22 el termino debió ser el 19 de septiembre del 2022

El Arq. Jorge Cardona Avalos aclara – la diferencia en los periodos son el reflejo de lo sucedido en su recalendarización por el pago de anticipo o por la solicitud de prórroga, esto avalado por la supervisión en los cambio o ampliación a los días de ejecución de los trabajos, los cuales no se reflejan en este informe que únicamente expone lo que se autorizó en este Comité, lo expresado en bitácoras o indicaciones en obra, no se refleja en este informe.

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles comenta – muy bien, entonces los plazos de ejecución si quedan dentro de esta solicitud.

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar observa – los plazos si acompañan esta solicitud, si no, yo no podría otorgar un convenio.

El Arq. Jorge Cardona Avalos continua – dentro del convenio que elaboramos, si expone cronológicamente los sucesos y circunstancias que llevaron al mismo, como son las prórrogas, recalendarizaciones y cambios en los periodos de ejecución que intervinieron en cada uno de los procedimientos.

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles comenta – sugeriría que si sean plasmados estos periodos dentro del informe, en los próximos convenios adicionales

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar continua – claro, buscaremos que sean reflejados los periodos, sin problema.

El Mtro. Luis Cisneros Quirarte comenta – cuál es el motivo por el que se dan los cambios de periodo

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar responde – muchas veces se dan por ampliaciones de metas, por ejemplo en la escultura del pájaro de fuego dentro de la zona, se dieron en ambos procesos, uno fue por que solicitamos la renivelación de bocas de tormenta y los pozos de visitas.

El Mtro. Luis Cisneros Quirarte comenta – entonces son solicitudes que nosotros como encargados buscamos sean ampliadas.

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar continua – claro, si las empresas no se mandan solas, por ejemplo en el pájaro de fuego, estamos solicitando se hagan las correcciones, lo que no estaba en su contrato original, le pedimos que se realice las iluminación peatonal sobre Av. Arcos desde Av. Niños Héros hasta Av. Agustín Yañez, además de que se hagan las correcciones de las esquinas con acceso universal, todo esto para tener la intervención integral, no es porque el contratista nos lo pidió, nosotros somos los que les decimos lo que tienen que hacer, para que nosotros tengamos que entregarle a los ciudadanos una obra completa.



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** agrega – son acciones que en su momento no estaban en su contrato original.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – no se habían considerado en su proyecto original, sin embargo y específicamente en la zona del pájaro de fuego y sobre Av. Arcos, estamos complementando para que quede completamente terminada esta zona, con asfalto, balizado, iluminación peatonal, con el retiro de cables sobre la escultura y el espacio público adecuado para todos, es toda una intervención integral, en esa parte cuando hacemos las intervenciones de obra, vemos si existe alguna necesidad en ampliación de metas, para poder ver si estamos en capacidad financiera, técnica y en tiempo para otorgar un convenio adicional.

Se presenta este punto 6 solo como informativo, en ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo, el 7 Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – aclaro que el punto 6. Informe de contratos (Convenios Adicionales), se pasara a firma a todos los miembros como conocimiento del mismo.

- Se rubrica el punto como informativo –

**Punto 7.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – el punto 7. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores, se presenta el siguiente proceso:

CONVENIO MODIFICATORIO ORIGINAL Sesión 17/2022		DICE :				
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-115-22	REHABILITACIÓN DEL A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 6, UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN # 511 EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, Y B) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 4, UBICADO EN LA CALLE JOSÉ ENCARNACIÓN ROSAS #554, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	166 días	SANJAL, S.A. de C.V.	\$ 7,274,952.27
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-115-22	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 6, UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN # 511 EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	166 días	SANJAL, S.A. de C.V.	\$ 7,274,952.27

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – Lo que exponemos aclaro que fue a solicitud del DIF, teniendo dos CDI para intervenir y el recurso solo se brindó para solventar uno y dentro del finiquito deberá reflejar que se intervino solo el CDI 6.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – porque originalmente los alcances solicitados por el DIF eran menores, sin embargo a la hora que comenzamos a desarrollar las obras, nos comentan que preferían que interviniéramos muy bien un solo CDI, a que queden dos pero a medias, es por ello que específicamente se intervino únicamente el CDI 6, de una forma integral; Continuamos:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 13/2022		DICE :				
2	CICLOVIA	DOP-CON-MUN-PAV-LP-290-22	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. FCO. JAVIER MINA, UBICADA DESDE LA AV. PRESA DEL LAUREL HASTA LA CALZ. INDEPENDENCIA, EN LAS ZONAS 1 CENTRO, S CLÍMPICA Y 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	300 días	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 32,186,705.97
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
2	CICLOVIA	DOP-CON-MUN-PAV-LP-290-22	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. FCO. JAVIER MINA, UBICADA DESDE LA AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ HASTA LA CALZ INDEPENDENCIA, EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	300 días	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 32,186,705.97

Para esta modificación les platico un poco, se batallo un poco con la duración de lo que era la obra originalmente, nos encontramos en este momento por iniciar a colar, porque tuvimos muchos problemas ya que se descubrieron varias tomas de agua que no se encontraban previstas, pero dentro del gran proyecto que va a salir de un programa de balizamiento, una visión publica bastante importante, vamos a colocar la ciclovia, con balizamiento y algo de equipamiento urbano, como bolardo abatibles y vialetas, la ciclovia va a estar continua desde Av. Presa Laurel hasta la Av. Belisario Domínguez, en ese contrato de balizamiento y este que incluye las banquetas desde Av. Belisario Domínguez hasta la Calz. Independencia.



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** comenta – entonces, es decir, si se va a realizar la ciclovia completa como inicialmente se había proyectado.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – si, por esto es que estamos ajustando las metas, para poder entregar lo nuevo a los ciudadanos de las obras completamente terminadas.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – pero del otro tramo no se van a intervenir las banquetas.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** aclara – desde Av. Presa Laurel hasta la Av. Belisario Domínguez no se intervendrán las banquetas, es únicamente balizamiento en la Av. Javier Mina y lo que es la ciclovia, con esto sería una intervención integral.

El **Mtro. Luis Cisneros Quirarte** pregunta – ¿el costo porque no cambia?

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – porque los alcances se incrementaron con respecto al original, sobre todo con lo que tiene que ver con la línea 2 del Tren Ligero, nos hemos encontrados con muchas sorpresas, por eso también en estos primeros tramos que estamos llamando cuadras modelo, hemos tardado un poquito, porque estamos viendo como solucionamos de manera integral todas esas problemáticas que nos hemos ido encontrando, sorpresas que están debajo de las banquetas en ambas aceras, esta es la razón por la que decidimos que la obra de Javier Mina quede completamente terminada con esta inversión y el tema del otro tramo de la ciclovia tenga la otra solución, esto también esta platicado con la Dirección de Movilidad, inclusive con el Presidente Municipal; continuamos con las modificaciones a contratos anteriores:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 02/2023		DICE :												
3	REMODELACIÓN	DOP-REM-MUN-ESP-LP-085-22	REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL MERCEDES CELIS, UBICADO EN AV. MERCEDES CELIS ENTRE AV. RIO NILO Y AV. MANUEL R. ALATORRE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	292 días	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,219,956.64								
<table border="1"> <tr> <td>Convenio hasta por un importe de:</td> <td>\$</td> <td>996,958.50</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE DE CONVENIO</td> <td></td> <td>16.03%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.</td> <td>\$ 7,216,915.14</td> </tr> </table>						Convenio hasta por un importe de:	\$	996,958.50	PORCENTAJE DE CONVENIO		16.03%	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.		\$ 7,216,915.14
Convenio hasta por un importe de:	\$	996,958.50												
PORCENTAJE DE CONVENIO		16.03%												
Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.		\$ 7,216,915.14												

MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL - DEBE DECIR:									
3	REMODELACIÓN	DOP-REM-MUN-ESP-LP-085-22	REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL MERCEDES CELIS, UBICADO EN AV. MERCEDES CELIS ENTRE AV. RIO NILO Y AV. MANUEL R. ALATORRE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	292 días	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,219,956.64					
<table border="1"> <tr> <td>Convenio hasta por un importe de:</td> <td>\$</td> <td>1,294,869.89</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE DE CONVENIO</td> <td></td> <td>20.82%</td> </tr> </table>						Convenio hasta por un importe de:	\$	1,294,869.89	PORCENTAJE DE CONVENIO		20.82%
Convenio hasta por un importe de:	\$	1,294,869.89									
PORCENTAJE DE CONVENIO		20.82%									
	REMODELACIÓN	DOP-REM-MUN-ESP-LP-085-22	REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL MERCEDES CELIS, UBICADO EN AV. MERCEDES CELIS ENTRE AV. RIO NILO Y AV. MANUEL R. ALATORRE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	292 días	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 7,514,826.53					

Este convenio no se había suscrito, se había informado con un importe menor, pero aún no se elaboraba el convenio adicional, lo que estamos informando es que se suscribirá con este nuevo monto el convenio adicional para esta obra.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2022		DICE :				
4	ILUMINACIÓN	DOP-REH-MUN-LUM-CSS-199-22	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, DENTRO DEL POLÍGONO 14 (CATORCE), COMPRENDIDO POR AV. UNIÓN, AV. VALLARTA Y AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA COL. ARCOS VALLARTA Y COL. OBRERA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 8,546,169.91
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
4	ILUMINACIÓN	DOP-REH-MUN-LUM-CSS-199-22	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, A) DENTRO DEL POLÍGONO 14 (CATORCE), COMPRENDIDO POR AV. UNIÓN, AV. VALLARTA Y AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YÁÑEZ, EN LA COL. ARCOS VALLARTA Y COL. OBRERA DE LA ZONA 2 MINERVA, B) VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 8,546,169.91

Hospital 50-Z,  
Col. El Retiro, 44280  
Guadalajara, Jal.



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 04/2022		DICE :				
5	ILUMINACIÓN	DOP-REH-MUN-LUM-LP-202-22	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, DENTRO DEL POLÍGONO 3 (TRES), COMPRENDIDO POR LA AV. HIDALGO, CALPULALPAN, DR. BAEZA ALZAGA, CORONEL CALDERÓN, HOSPITAL Y CONTRERAS MEDELLÍN DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	306 días	JM Cortes Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 10,739,074.55
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
5	ILUMINACIÓN	DOP-REH-MUN-LUM-LP-202-22	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, A) DENTRO DEL POLÍGONO 3 (TRES), COMPRENDIDO POR LA AV. HIDALGO, CALPULALPAN, DR. BAEZA ALZAGA, CORONEL CALDERÓN, HOSPITAL Y CONTRERAS MEDELLÍN DE LA ZONA 1 CENTRO, B) VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	306 días	JM Cortes Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 10,739,074.55

Esto tiene que ver con el alcance de su contrato original, ya fue cubierto y tuvo ahorros presupuestales, quedándole recurso por ejercer, las necesidades siguen existiendo, de esta manera se nos da la flexibilidad para poder atender otros puntos emergentes, en varios puntos de la ciudad, pero necesitan este convenio modificatorio al alcance del nombre de sus obras.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** comenta – retomo nuevamente lo referente a la actualización de la temporalidad del tiempo de ejecución de los trabajos, porque en la sesión 13/2022 del año pasado, se autorizó en el contrato 199-22 para que fuese una obra multianual.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – sí, el periodo inicial contratado era de 90 días y la modificación en la sesión 13/2022 fue que cambiara a multianual, donde se amplió el periodo de ejecución, este plasmado dentro del convenio modificatorio, que tendré que informar en las próximas modificaciones que presente.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – Se presenta este punto solo como informativo, en ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo, el punto 8 Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2023

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – aclaro que el punto 7. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores, se pasara a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

- Se rubrica el punto como informativo –

**Punto 8.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – continuamos con el punto 8. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2023, en este caso se presentan de la forma siguiente:

PROGRAMA DE PROYECTOS DIF GUADALAJARA		
1	DOP-REH-MUN-DIF-206-23	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°5, UBICADO EN JOSÉ CLEMENTE OROZCO # 580 EN LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO, Y B) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10, UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA		
2	DOP-EYP-MUN-SER-207-23	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES ELÉCTRICOS ANTE LA C.F.E. Y OTRAS INSTANCIAS, EN FACTIBILIDAD, INTERCONEXIÓN, SERVICIOS, MANTENIMIENTO, MEDICIONES DE CARGA, PROYECTOS EJECUTIVOS Y PLANIMETRÍA, LIBERACIONES Y LIBRANZAS, UBICADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
3	DOP-R33-MUN-SUP-208-23	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2023, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Dentro del proceso 207-23, tiene que ver con que realizamos obras eléctricas y muchas veces la tramitología se nos trunca, nos sucedió en algunos mercados donde colocamos paneles solares y aún no han sido conectados, necesitamos que esos servicios sean contratados, que tampoco es gran cantidad, pero hay que hacerlo.



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR		
4	DOP-REN-MUN-ESC-209-23	CONSTRUCCIÓN DE LONARÍAS PARA DIVERSAS ESCUELAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

Esto tiene que ver con el éxito de este programa y muchas veces el Presidente se acerca a cualquier escuela o en calle, y le piden que les arregle la lonaria, entonces para tener algo de flexibilidad y poder estar respondiendo de manera inmediata las solicitudes de la sociedad, estamos solicitando permiso para este procedimiento.

PROGRAMA DE ANDADORES PEATONALES Y RENOVACIÓN URBANA		
5	DOP-REH-MUN-AND-210-23	REMODELACIÓN DE CALLE A ANDADOR, A) ANDADOR BAEZA ALZAGA ENTRE JUAN MANUEL E INDEPENDENCIA Y B) ANDADOR AGUA FRÍA ENTRE JUAN MANUEL Y AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, AMBOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
6	DOP-REH-MUN-AND-211-23	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ANDADOR 2, UBICADO ENTRE LA CALLE MONTE OLIMPO Y HASTA CERRADA, EN LA COL. SAN PATRICIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
7	DOP-REH-MUN-EQP-212-22	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS (SEGUNDA ETAPA PARA EL AUDITORIO), UBICADO EN CALLE HOSPITAL 50-Z EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
8	DOP-REN-MUN-EQP-217-23	RENOVACIÓN DE VIALIDADES Y CRUCEROS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE BANQUETAS Y SU ENTORNO, UBICADO DENTRO DEL POLÍGONO DE LA CALZ. INDEPENDENCIA, CALZ. REVOLUCIÓN, AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. DE LA PAZ, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
9	DOP-REN-MUN-EQP-218-23	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO URBANO E IMAGEN URBANA A LA GLORIETA AZTECAS Y CALLES COLINDANTES, UBICADO ENTRE LOS CRUCES DE AV. MANUEL ACUÑA Y AV. AZTECAS, EN LA COL. MONRAZ DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

La Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro comenta – el 218-23 es donde se encuentra el Consulado Americano.

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar continua – en un momento les platico sobre este tema y otros, al final de la presentación del inicio de procedimiento, continuo

PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO		
10	DOP-PAV-FED-CON-213-23	EL AYUNTAMIENTO EMITIÓ EL DECRETO MUNICIPAL D 31/27/23, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO CON DISPENSA DE TRÁMITE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTE DEL RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARON PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, UBICADO EN CALLE ESMIRNA ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ A FÍSICOS EN LA COL. SANTA MÓNICA DE SILO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES		
11	DOP-REM-MUN-ESP-214-23	SEGUNDA ETAPARA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA TEMPORAL "PASEO WIXARIKA", MONTADA SOBRE PASEO ALCALDE FRENTE AL JARDÍN DEL SANTUARIO, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
12	DOP-REM-MUN-ESP-215-23	REHABILITACIÓN DE JARDIN BARLOVENTO, UBICADO ENTRE LAS CALLES ISLA TRINIDAD, ISLA BARLOVENTO Y AV. CRUZ DEL SUR, EN LA COL. JARDINES DE LA CRUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO		
13	DOP-MAN-MUN-PRE-216-23	MANTENIMIENTO DE LA AV. ACUEDUCTO E INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADO ENTRE AV. PABLO NERUDA Y AV. MONTEVIDEO EN LA COL. COLINAS DE SAN JAVIER DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES		
14	DOP-EQP-EST-AND-219-23 Hospital 50-Z	CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AV. NIÑOS HÉROES HASTA AV. WASHINGTON (FRENTE 1), DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
15	DOP-EQP-EST-AND-220-23 Col. El Retiro de Guadalajara, Jalisco	CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AV. NIÑOS HÉROES HASTA AV. WASHINGTON (FRENTE 2), DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
16	DOP-EQP-EST-AND-221-23	CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AV. NIÑOS HÉROES HASTA AV. WASHINGTON (FRENTE 3), DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

RECURSO ESTATAL  
Gobierno de Guadalajara  
RECURSO ESTATAL



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS	
17	DOP-R33-MUN-UD-222-23
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "MIGUEL HIDALGO" (SEGUNDA ETAPA), UBICADA EN RIVAS GUILLEN ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	

Tuvimos una reunión aproximadamente hace un mes y después nos derivó con el jefe de Gabinete y con el Secretario de la SIOP, para los temas de recursos que tienen que ver con el municipio de Guadalajara, en ese sentido se están otorgando una bolsa de cerca de cuatrocientos setenta millones de pesos, para ejercer obra pública en Guadalajara, una parte la ejerce el municipio y otra parte la ejerce directamente la SIOP, el Estado ejercerá la segunda etapa de lo que es la Av. Enrique Díaz de León desde Hospital hasta Av. Ávila Camacho, ejecutara también la segunda etapa del parque lineal Demóstenes, la unidad deportiva que está a un costado del Agua Azul sobre Av. Dr. R. Michel y casi 5 de febrero, por nuestra parte el municipio vamos a realizar la terminación del Paseo Alcalde hasta Av. Washington, también la zona llamada estrella de la muerte, la zona concentrada por los derroteros de los camiones y ha sido una petición histórica desde el 2015, porque fuera intervenida y ahora con la continuidad de la plaza Luis Barragán, el paseo Alcalde es necesario que también intervengamos en esta zona, eso tendremos con recurso estatal, en el mismo caso entre el CDAM y su segunda etapa, que será con una parte de recurso municipal y otra recurso estatal, así como la glorieta Monraz es un proyecto un tanto vanguardista, pero también se le estará incluyendo las adecuaciones viales previas, para poder llegar a esa zona tranquilizada, es algo similar a lo que realizamos en la glorieta Chapalita, además que el Consulado Americano va a colocar unas obras de arte con valor alrededor de un millón de dólares, estos son unos proyectos bastante importantes y ya estamos a en proceso de formalización del convenio con el Estado, para nosotros ya estar en posición de estar contratando, tratando preferentemente que estén realizadas estas obras antes de las lluvias, sobre todo las que tienen que ver con instalaciones hidrosanitarias tanto del paseo Alcalde, como la mal llamada zona de la estrella de la muerte.

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles comenta – el Consejo de Colaboración traía algo de la Glorieta en la col. Monraz.

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar continua – ellos querían hacerla por colaboración, los temas también de los tiempos no nos dan, esa situación ya la platicaba con el Alcalde, para que ellos puedan recabar parte del recurso que se requiere, es por eso que se determina primero que sea el estado quien nos otorgue el dinero a través de este convenio y segundo la parte de colaboración con el consulado lo haría a través del pago con las obras de arte.

La Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez menciona – este convenio es por los cuatrocientos setenta millones de pesos que comentan o cuánto va a hacer la aportación estatal.

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar aclara – mira si mi memoria no me falla son noventa y dos punto cuatro millones de pesos del Paseo Alcalde, setenta y ocho millones de pesos de la estrella de la muerte, serian veinte millones de pesos para el CDAM, sesenta y cinco millones de pesos para la Glorieta de la col. Monraz, el estado ejecutara ciento setenta millones de pesos, esas son las cuentas.

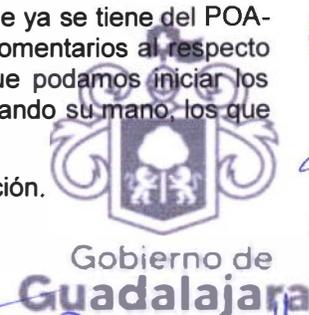
Sería únicamente estos diecisiete nuevos procedimientos que se agregarían al listado que ya se tiene del POA-2023 y solicitar su aprobación para iniciar su inicio de contratación, no habiendo más comentarios al respecto solicitaría su voto, les pregunto a los miembros de este Comité y si tienen a bien que podamos iniciar los procesos de contratación de estos nuevos procedimientos, les pediría lo expresen levantando su mano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para su iniciar los procesos de contratación.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.  
Hospital 50-Z  
Col. El Retiro, 44280

Guadalajara, Jal.

Punto 9.



Handwritten signature in blue ink.



**Acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – pasamos al punto 9. Asuntos Varios, por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en la mesa, este es el momento.

Yo comentarles cómo pueden ver, estamos iniciando el año en marzo con un montón de procedimientos por ejecutar, vamos a publicar la próxima semana alrededor de veinticinco procesos en licitación pública, e igual como lo platicaba con el Presidente, tratar de tener el 90% de la obra pública contratada en este primer semestre, para poder estar concentrándonos en la ejecución, pensar que sean menores las siguientes sesiones del Comité, también comentarles que estamos cerrando lo que refiere al COPLADEMUN, para poder sacar las obras de calles de concreto, en este momento lo que se viene son unidades deportivas, mercados, calles sin tierra y balizamientos, la idea es sacar en la siguiente tanda escuelas a todo color y todo lo que tiene que ver con el recurso de FAIS (ramo 33), van a estar tensos estos dos meses con la Comité, solo nos quedara informarles.

La **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** comenta – a nosotros cuando nos estarían llegando ya los expedientes de estos nuevos contratos.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – después de lo que les acabamos de exponer tenemos que dar el fallo a las empresas, posteriormente la contratación de las mismas y mandarles los anticipos.

La **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** agrega – refiriéndonos en tiempos de cuándo estarán llegando los anticipos, estimaciones, un más o menos.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – creo sería en aproximadamente un mes o mes y medio, como para finales de abril, porque en este momento estamos cerrando lo que refiere al POA-2023, pero no te van a llegar todo el 31 de marzo, los primeros anticipos tal vez en unos quince días te estarán llegando, ahora se les informa del fallo a los contratistas y ellos tienen cinco días para traernos fianzas, facturas y todo lo referente al anticipo, nosotros tenemos otra semana para hacer y recabar firmas del contrato.

La **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** continua – será en su mayoría después de semana santa y pascua.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** agrega – también comentarles de que reciban la cordial invitación por parte del Alcalde a través de mi persona, para la inauguración de la Plaza Luis Barragán el próximo 14 de marzo a las seis y media de la tarde, vale mucho la pena que podamos asistir, es el primer día para un evento público de esta nueva Plaza de nuestra Guadalajara, se los digo como Ingeniero que el haber participado en esto, es con todo lo que ha sido la aventura en obras publicas desde el 2015, ha sido la obra que más me ha marcado, entonces ojala que nos puedan acompañar, esta Comité es de todos nosotros y además es un logro de todos nosotros, que al final de cuentas como regidores, yo me siento a veces también en ese sentido, es nuestra ciudad, es nuestro Comité y creo que es el resultado, Gracias.

**Punto 8.**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión ordinaria 03/2023, siendo las 14:36 horas de este jueves 09 de marzo, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

Leída la presente acta de la Sesión Ordinaria 03/2023 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 27 de marzo de 2023, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2023** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente: <b>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</b></p>	<p><b>Mtro. Luis Garcia Sotelo</b> Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 - Lic. Rodrigo Ramírez Flores</p>
<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 - Jaime Eduardo Reyes Robles</p>	<p><b>Mtro. Luis Cisneros Quirarte</b> Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2 - Regidor Salvador Hernández Navarro</p>
<p><b>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez</b> Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 -Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Suplente 2 –Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>	<p><b>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 -Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2 -Regidor</p>
<p><b>Arq. Laila Pérez Ochoa</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Arq. Johnatan Alfonso Hernández León Suplente 2 - Arq. Mónica Romo Espinoza</p>	<p><b>Arq. Miguel Zárate Hernández</b> Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 - Ing. Fernando Gómez González</p>
<p><b>Ing. (Carlos del Rio Madrigal) Juan Manuel Chauel</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy Suplente 2 - Arq. Karen Yuliana Zenteno Berdón</p>	<p><b>Ing. Luis Enrique Barboza Niño</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p><b>Ing. Jorge Ortiz Ramírez</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Hospital 50-2, Col. El Retiro, 44280 Suplente 1: Ing. Alejandro Arturo Aviña Suplente 2:  Guadalajara, Jal.</p>	<p><b>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar</b> Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente: <b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

